

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.813

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 13 de Diciembre de 1913

## ¡Alerta españoles!

Periódicos de todos los matices, dedican sus editoriales á comentar el manifiesto que los hermanitos Mannesmann han dirigido al país español, censurando la gestión de nuestro gobiernos y ofreciéndose ó poco menos para negociar la paz con los moros á cambio de reconocerles cierta preponderancia que dicen tener en nuestra zona de influencia.

Esos mismos diarios protestan indignados de las declaraciones que en el citado documento hacen los alemanes de referencia y se muestran partidarios de que el gobierno y la nación en masa, rechacen tan vergonzosos ofrecimientos.

Conformes de toda conformidad. Para que no se consumara esa vergüenza, aportaríamos nuestro modesto y decidido concurso, con el mismo calor y valentía que pudiese prestarlo el primer rotativo y el primer español.

Ahora bien, como las manifestaciones de algunos diarios van envueltas en ciertos humos de patriotismo; como no falta quien comience á pedir que se entone la célebre «Marcha de Cádiz»; como hemos leído párrafos en los que se amenaza con el despectar del león español, hoy tan solo dormido y temamos que no van á transcurrir muchos días, ó acaso horas, en que se pida inclusive una manifestación contra la misma Alemania, por el hecho de ser súbditos de ella los Mannesmann, nosotros, insignificantes pero tan españoles ó más que muchos de los que mayor indignación muestran en esta cuestión, damos el ALERTA al pueblo para que no sea sorprendido en su buena fé y se lance á la calle á clamar contra una nación poderosa que pudiera hacer con nosotros lo que los Estados Unidos hicieron cuando lo de nuestras colonias.

Entonces hubo un «Maine»; hoy podría interponerse entre nuestras buenas relaciones con Alemania otro obstáculo que nos llevaría sin duda á otro desastre y bien pudiera ser que, hasta perder, no solo lo conquistado en Marruecos si no como entonces, las islas que nos quedan en el Atlántico y el Mediterráneo.

El país debe oponerse á la intromisión de los Mannesmann, debe obligar al gobierno á que deje á salvo nuestro decoro; pero manifestarse porque unos alemanes quieren entrometerse en nuestros asuntos de Marruecos, eso no.

De salir á la calle, PUEBLO, debe ser exclusivamente para obligar á que acabe esa guerra tan cruenta como estéril; esa guerra que consume un millón diario y lo que vale más, la flor de nuestra juventud.

¡Alerta pueblo! ¡No te dejes embaucar por nadie! Cuantos pretendan lanzarte á la calle, en otro sentido, son más enemigos tuyos que los mismos moros que luchan en Africa contra nuestras tropas!

¡Acuérdate de aquellas manifestaciones en las que se decía que íbamos á comer nos crudo al cerdo yanqui y resultó que, no obstante el sacrificio y heroísmo de nuestro ejército, hubimos de sufrir la más espantosa derrota y abandonar territorios que durante muchos siglos nos habían pertenecido.

¡Alerta, pueblo!

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Diciembre 1913.

El Banco Hispano Americano, acerca del cual corrían siniestros rumores, hace visto en la triste necesidad de suspender sus pagos. Hasta estos momentos se cree que esta situación débese á maniobras

ocultas, á infundios reprobables, y se espera el pronto restablecimiento de la normalidad en esa entidad bancaria, que por sus importantísimas operaciones, si estallase en un «crac» definitivo, arrastraría dolorosamente á otros establecimientos análogos, y quizás á la nación entera.

No llegará la sangre al río, ni mucho menos del río á la mar. ¡Pero si oyeran mis cuentacorrientistas lectores lo que se murmura en Madrid sobre imaginarias quiebras, sobre ramificaciones de la planta parasitaria campante en toda ruina!... ¡Si viesen á los depositantes y á los tenedores temblar por su dinero!... ¡Si sorprendiesen espiritualmente á los miedosos capitalistas en el foro de su conciencia encogida ó en las empolvadas laterales de sus miseros estómagos!... Es un espectáculo desconsolador el que ofrecen los ricos, los materialmente ricos, y pobres de solemnidad, hablando en psicología barata.

En el entretanto, nuestros concejales discurren tranquilamente sobre los presupuestos. Para los ediles no hay ni puede haber temores de bancarota. Han aprobado la totalidad de una manera unánime y atrevida. Porque es lo que ellos dicen: Habrá partidas mejores ó peores en los presupuestos, mas no aumentamos los gastos. Y prosiguen: muchos servicios se dotan aquí, se cumplen aquí, se agradecen aquí con notables ventajas y aplausos superiores á los de cualquier capital extranjera.

Eso no obsta, digo yo y dice Emilio Niembro, para que el arbitrio de las carnes vaya elevándose á la muy alta categoría de los odiosos y abolidos consumos. El impuesto de inquilinato no agrada, ni con mucho, á ciertos municipios radicales que nada tienen que ver con Lerroux; pero pasan por ello ateniéndose á la legalidad.

Paz octaviana existe en la Casa de la Villa. Y si son ciertos los augurios que acompañan al Hoche español, ó sea al general Marina, alto comisario de España en Marruecos, la paz vendrá pronto de aquellas tierras.

Por anticipado se le ha rendido un homenaje al antes guerrero y hoy pacifista Dr. Maestre.

D. Eduardo Dato autoriza la manifestación proyectada para el domingo, en son de guerra contra la guerra. Tiene un fin noble y digno la manifestación, ha dicho el señor presidente del Consejo. ¿Por qué no había de conceder el permiso anhelado? Lo concede. Y sólo—palabras de su excelencia—he solicitado del Sr. Salvatella que la manifestación no sea por la tarde, para evitar que pueda entorpecer el tránsito por los paseos públicos.

Muy bien. Los domingos por la tarde, el buen pueblo de Madrid, habiendo tranquilidad, se dedica á pasear tranquilamente, y no es cosa de estorbarle en la calle, por manifestación de menos ó de más.

No debe imitarse á un agente del señor Alanís en su proceder contra tres honorables obreros panaderos, que en uso de un perfectísimo derecho natural é inalienable, trataron de comprar varias libretas para repesarias. El agente opúsose á la obra justiciera, se metió de los panaderos cívicos y los condujo á la comisaría, donde les dieron unas tortas que se les indignaron é hicieron necesaria la asistencia facultativa de la Casa de Socorro.

No le ha sucedido así al ilustre conde de Romanones en el banquete zaragozano, ni á sus mil quinientos acompañantes de comida. Todos salieron haciendo una facíl, suave y dulce digestión.

Y á propósito de salir. Dice un periódico que el director general de Prisiones y el inspector general del ramo giraron una visita de inspección la cárcel Modelo de esta corte, y que salieron altamente satisfechos... Lo mismo saldrían los reclusos; altamente satisfechos... si se les permitiera salir. ¿No les parece á ustedes?

ARGOS.

## Lo que es, ha sido y será la ley

Inspirado por una crónica de Arturo Scheneider, titulada «Con el Sultán de Marruecos».

Nunca sentí mayor impresión que la que me produjo el estudio del carácter de Abb-El-Aziz, ex-emperador de Marruecos; creía yo, que el fanatismo se hallaba tan arraigado entre aquellas gentes, que á todos arrastraba (incluso al mismo emperador) hasta el extremo de eclipsar todo sentimiento de justicia, equidad y aún de lo que aquí llamamos «sentido común».

Pero no; sufrí grande equivocación; observé que por allí, el encargado de regir la alta misión que el poder le confería, tenía más experiencia de lo que debe ser, de lo que es y será la Ley, que la mayor parte de filántropos, consejeros y gobernantes que nuestro desdichado país rigen.

Leía con entusiasmo á Scheneider, devoraba sus crónicas «Con el Sultán», y á medida que penetraba en ellas, me convencía del gran espíritu de europeización del gran Abb-El-Aziz...

Hombre desconocedor de nuestras complicadas leyes, conocía solamente las que en el Korám están escritas; á ellas se ceñía y de ellas no permitía que sus mag-nates, ó intérpretes, se salieran... No es de extrañar, por tanto, su asombro, cuando se enteró que aquí, las vulnerábamos, las saltábamos y aplicábamos á nuestro modo y capricho.

Decían los romanos: «Lex es, quo quisque populo ipse sibi constituit». Esto decían precisamente; más como el decir y el hacer de los hombres cambia (aun cuando romanos se llamen), cambiaron la definición de Ley, sublime y grandiosa por otra que implicaba servilismo. «Lex es, quo príncipe placuit».

Esto es, que entendían por Ley primeramente «la que cada pueblo constituía para sí»; existía la soberanía en el pueblo para dictar leyes: era axioma inconcuso que el pueblo y nada más que el pueblo poseía la mayestática autoridad para designar gobiernos que le rigiesen.

Llega el servilismo, y aquella hermosa definición «lex es, quo príncipe placuit», lo que place al príncipe... ¡No hay más norma, ni más principio, que el capricho del príncipe para establecer la ley!

Cambian los tiempos, evolucionan las ideas y volvemos á la soberanía del pueblo: él legisla y aplica la ley... Esto seguramente extrañaría al sultán actual de Marruecos, más no á Abb-El-Aziz, y por no extrañarle y no identificarse con la civilización de sus súbditos, le costó el Imperio. Por eso digo, y repito, que hoy «lex es, quo quisque populo ipse sibi constituit».

JOSÉ LÓPEZ CHACÓN.

## ECOS CAPITIBOBENSES

El necio y grosero escritorzuelo que en Nuevo Diario se firma «D. Verdades», no se atreverá, según se asegura, á dar su nombre. Su cobardía y bajeza de alma llegará, se me dice, á poner el nombre de un testafarro idiota, de un pobre diablo, con el fin de escurar su falta de decoro ante la franca sinceridad de «Mefistófeles», que irguiendo siempre su frente con nobleza, dice lo que siente y se hace responsable de cuanto escribe, pues jamás su pluma se mojó en el cieno de la grosería, para insultar y mentir con el descaro y la ruindad que lo hace tan grotesco personaje.

Conoce muy bien tan mezquino sujeto que se le exigirá la responsabilidad de su censurable conducta, y a caso con el rabo

entre piernas, como un perro huido, buscará un adocenado irresponsable, para seguir babeando sus desvergonzadas majaderías.

Allá él se las componga con su «admirable» conciencia. Yo quedo tranquilo con poner de manifiesto y hacer público su cobardía, pues mereo mi desprecio quien no da la cara y se oculta en la sombra para no hacerse solidario de cuanto vomita.

Por lo demás, lectores, considerando esto como un episodio digno de relegarse ya al olvido, os daré mis impresiones sobre las nuevas más importantes que por aquí circulan.

Se dice que roto el pacto que ya estaba ultimado entre el Sr. Dato y el señor conde de Romanones, ha logrado el señor Bas que se le encasille por este distrito. Sabido es que el encasillamiento equivale al triunfo por lo general. Yo creo, é igual pensará todo hombre serio, que para este viaje no se necesitan alforjas, es decir, que no vale la pena de movilizar al cuerpo electoral, cuando desde el Ministerio de la Gobernación se les da el acta á cuantas personas han de constituir el Parlamento; y ¿para qué molestar así á los pacíficos electores y al paciente pueblo con tan sarcástica burla? ¿Para qué soliviantar los espíritus si la voluntad popular es, en definitiva, una estúpida mascarada?... Mejor sería que en la Gaceta se nombrara desde luego á los que han de ser los representantes del país, y así se evitarían estos sainetes ridículos que se llaman elecciones.

Yo sufro y me avergüenzo al ver que hoy se da el número de diputados de cada partido, antes de que se publique la convocatoria para su elección y ni comprendo ni me explico para qué sirve y porqué subsiste esa *derecho electoral* que no elige y que tantos ríos de sangre ha costado el conquistarlo. Hoy, en pleno siglo XX (¡qué admirable!), después de estar reconocidos los derechos del ciudadano, después de habernos estrujado las mulleras para *discurrir* una serie laberíntica de disposiciones como *garantía* de la voluntad del pueblo, según se dice con altisonante descaro, se da la dolorosa posibilidad de que un Fernando VII pueda gobernar con la misma frescura que gobernaba en los dichosos tiempos de su infame tiranía. Es más, yo creo que aquel maldecido déspota tendría hoy un soberbio entretenimiento en pasar el rato haciendo elecciones á todo trapo, para que esas sangrientas é inútiles contiendas le aborranen el trabajo de llevar al patíbulo á tantos infelices, que de haber estado en práctica el asombroso invento del sufragio universal, hubieran muerto riéndose de gusto.

El Sr. Bas viene encasillado, según dicen las crónicas... El Sr. Fernández Blanco será impotente para vencerle, aun en el supuesto de que la mayoría del distrito estuviera de su parte... ¡Está aquél encasillado!... Su triunfo será un hecho y el pueblo se quedará patidifuso y yo escacharrándome de risa, al ver como de la noche á la mañana varía la escena, cambia la tortilla, se deshace el pastel ó lo que sea y por obra y gracia (sobre todo con gracia), del ministro de la Gobernación, la voluntad del distrito será liberal ó conservadora, según el buen humor del omnisciente Sr. Sánchez Guerra y del ecuánime Dato.

¡Esto es edificante!... ¡Esto es sublime, maravilloso!... «¡Quosque tandem!...» diría el pueblo si se diera el milagro de que esta desventurada Nación despertara de su desgraciado letargo... Pero no despertará. Su sueño es producido por la anemia, por la falta de virilidad, por la acción soporífera del hastio, por el tremendo narcótico del amo y ese sueño es invencible por ahora...

¡Si algún día llegara á despertar ese pueblo!... ¡Ah!... Entonces ¿quien es capaz de presumir lo que puede suceder?... Yo muchas veces afirmo entre mis ami-

gos, que un noventa y tres sería la mejor solución para arrancar de raíz nuestras vergonzosas costumbres políticas, y mis amigos me miran con extraviados ojos y se asustan al oír mi atroz modo de pensar... ¡Pero no! No os asustéis, bondadosos lectores; reflexionad y veréis cómo un noventa y tres se está imponiendo, si queremos figurar en el concierto de las naciones y no retroceder y ponerse a la altura de ese vasto territorio marroquí que con tanto empeño y atrevimiento pretendemos adoztrinar... Sí, lectores míos; hace falta un Marat que cante un himno bárbaro y constante a «Luisitas» para que sus terribles notas resuenen a todas horas en los oídos de tantos tiranuelos como se burlan del paciente pueblo. Hace falta un Dantón que con su heroico arranque tribunicio sepulte en la Nada a ese infinito número de hipócritas vividores como por esos mundos de Dios sacan triunfantes sus menguadas ambiciones. Hace falta un Robespierre que con astucia feroz, pero saludable hoy, despeje algo (no, algo no, bastante) el microbioso campo de la imperante burocracia. Hace falta un Verniaud, para que con subime elocuencia y gesto de heroico civismo conmueva el corazón del pueblo... Pero sobre todo hace falta un Mirabeau que desde las altas cúspides del genio, despierte a este pueblo moribundo, sin alma, marca dole con férrea mano el santo sendero de su regeneración política y social, sacando al fin victoriosa sobre tantos convencionalismos como la tienen esclavizada, a esta Nación sin ventura, que en horas memorables dió a la Historia un ejemplo inmortal de civismo y gallardía.

Pero hoy viene encasillado el Sr. Bas y el distrito será conservador seguramente ó por lo menos, según dicen los *pensadores* políticos de oficio... Ayer estubo a punto de seguir siendo liberal, si el pacto hecho con Romanones hubiera prevalecido... ¡Qué admirable es esto!... un número inmenso de electores, de seres racionales y libres, tragando pacientes y sumisos el representante de su voluntad... que le asigne un hombre, un ministro, desde su poltrona, y el cual interpretando á su capricho las aspiraciones del pueblo, da el mote que mejor le parece á la mayoría de sus electores y arrasa, destruye y cambia sus organismos políticos locales, para mayor honra y gloria de la libertad y mejor provecho de nuestras queridas y salvadoras instituciones.

¡Y luego dicen que no hay progreso!... Ayer se conquistaba el poder desde las barricadas, derramando á torrentes la sangre y exponiendo la vida á cada instante con entusiasmo y heroísmo; hoy basta disponer de la «Gaceta», para hacerse dueños de la Nación, sin otras consecuencias que sufrir el chaparrón de aspirantes á estadistas ó el soporífero entretenimiento de escuchar las torpes pretensiones de los infinitos borregos que salieron de la redoma ministerial á la voz del omnipotente Fausto que tenga la suerte ó la desgracia de ocupar la poltrona de Gobernación...

Yo, lectores, entusiasmado de verdad, viendo que nuestro progreso avanza, sólo se me ocurre dar un grito de ¡Viva la libertad!... Y dos gritos más de ¡Viva la Pepa!...

MEFISTÓFLES.

Cabeza del Buey 8-12-1913.

**Z** LÁMPARA ABSOLUTAMENTE IRROMPIBLE, HILO ESTIRADO, desde cinco bujías, fabrica Cortés, 397, Barcelona.

**DE HORNACHOS**

Sr. D. Isidoro Osorio:

Tomo la pluma para pedirle que haga público en las columnas de su periódico, que llegan hasta lo infinito los desafueros de estos caciques. Según parece, han influido con el acaudalado propietario D. Juan Soria, de Villafranca de los Barros, para que despida de una dehesa que tiene en este término, llamada «Los llenos de la Carrasca», á los muchos socios de «La Luz» que en ella ganaban su sustento; estos pobres habían tomado tierra para descansar, teniendo allí chozas para vivir y han sido despedidos del terreno, porque son socios y no quieren votar por el cacique Sánchez y el señor Pidal. ¡Qué buenos sentimientos tendrán estos individuos, que á todos los medios recurren para hacerle todo el daño que

puedan á estos desdichados. Aquí no se emplean más que en cosas como la que acabo de referir.

Ahora están discurriendo otra buena obra: los caminos y las calles se van poniendo intransitables; para arreglarlos se llama á los vecinos para que concurran con dinero con tal fin; este Ayuntamiento no da nada y el Gobierno tampoco da nada para caminos y pilares.

En esto el Ayuntamiento nunca hace cosa alguna; todo queda á cargo de los vecinos. ¡Y luego quieren los caciques los votos! á veces todos. ¡Qué cosa tan bonita! Pues hay más: se presentaron en la iglesia para bautizar á un niño, unos individuos llamados Amador Delgado Calero y Dolores Acedo, que hacen vida marital y sucedió que el cura párroco D. Amalio no quiso que fueran aquéllos los padrinos, por no estar casados, y dijo que lo fuese una moza de las que acompañaban á los padrinos, y después de bautizado dijo el que iba á ser padrino: bueno, el niño ya está cristiano; yo venía á ser padrino y no han querido; estamos en paz.

EL CHIQUITO ZUMBA.

Hornachos 9 Diciembre 1913.

El Sr. Baxeres, de Santa Marta, es concejal y dueño de la fabrica de luz eléctrica que suministra el fluido para el alumbrado público.

Por Febrero del año corriente se solicitó del Ministro la instrucción del expediente de incompatibilidad, y lo estamos esperando todavía.

¿Quiere decirnos el ministro hasta cuándo?

**EN EL AYUNTAMIENTO**

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Emilio Martínez, concurriendo los concejales Sres. Barriga, Lledó, Cortés, Arroyo, Blanco, Izquierdo, Joven y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

**Orden del día**

Repetición de la votación para nombramiento definitivo de tenientes de Alcalde.

El Sr. Osorio dice que teniendo presentada una proposición referente á este asunto, debiera darse cuenta de la misma en aquel, porque de aprobarse se excusaría la votación.

El presidente no se muestra conforme con ello; dice que va á efectuarse la votación y que para abreviar, se verificará de una vez la de todos los tenientes de alcalde.

El Sr. Osorio manifiesta que si se hace la votación en la forma indicada por el Presidente, se cometería una infracción más de la Ley municipal.

Visto lo que ésta dispone, el alcalde dice que se hará la elección de tenientes de alcalde uno por uno.

Y así se efectúa, resultando elegido para primer teniente de alcalde por seis votos, el Sr. Blanco, que era 2.º y ascendiendo todos los demás. Para la 6.ª tenencia resulta nombrado el Sr. Lledó.

(El acto en que tomaron parte siete concejales resultó completamente ridículo.)

Instancia de Juan Castro Escobar.—Se acuerda pedir antecedentes al Juzgado de instrucción.

Instancia de los escribientes de las mesas electorales.—Hacen uso de la palabra los Sres. Osorio, Joven y Cortés y por indicación del 2.º se acuerda que la cantidad señalada á los que no fueron á los colegios, se distribuya entre los demás.

Informe de la Comisión de Ornato concediendo terreno en el Cementerio católico para sepultura de los soldados de esta guarnición.—Se aprueba por unanimidad.

Instancias de D.ª Josefa López Pulido y de los porteros y alguaciles de S. E.—La primera pasa á la Comisión y respecto á la segunda se acuerda conceder la gratificación acostumbrada en esta época del año.

Proposición del Sr. Osorio para que la vacante de primer teniente de alcalde se cubra por el concejal de mayor número de votos.—La apoya su autor, diciendo que no persigue con ello otro fin que el de que el Ayuntamiento no infrinja la ley. Explica las razones que sirven de base á la proposición. El Sr. Blanco dice que ateniéndose al texto literal del artículo

lo 52 de la ley municipal, entiende que no puede aceptarse aquélla. Se somete á votación y es desestimada por siete votos contra dos.

Informe de la Comisión de Instrucción pública.—Se aprueba.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Joven hace una relacionada con el h-ngar que se construyó en el año último con motivo de la anunciada fiesta de aviación, que no llegó á realizarse.

El Alcalde ofrece tener en cuenta lo expuesto por el Sr. Joven, y levanta la sesión á las doce y cuarto.

**Se arrienda**

á pasto y labor desde San Miguel próximo, la dehesa de las Rocillas, término de esta capital y á cuatro kilómetros de la misma.

Para tratar con su dueño, Prim 41, principal.

**PALIQUE**

Decididamente, la Comisión provincial es la obsesión del *Nuevo Diario*.

Todos los días la dedica el colega sus «Comentarios políticos», en sitio preferente.

\*\*\*

Nosotros no tenemos que convertirnos en defensores de la Comisión; pero nos extraña que el *Nuevo Diario* no celebre el que sea esta la primera vez, quizás, en que los diputados de la Comisión que residen fuera de la capital, no muestren el deseo de regresar pronto á sus respectivos domicilios.

Los señores de la permanente habrán dicho: puesto que hemos venido á Badajoz antes de lo que desearíamos, resolveremos no solo los asuntos electorales, sino todos aquellos que tengamos que despachar.

Y esto no debiera ser motivo de censura para el «imparcialísimo» *Nuevo Diario*.

\*\*\*

Ayer, en un sueltacillo vuelve á hablar el organo de los albarranistas, de la visita que el vicepresidente de la Comisión provincial hizo á su pariente por afinidad el conde de Torrepiñales, para informarse del estado de salud de este.

Seguramente el *Nuevo Diario* no habló ayer con el conde: si lo hubiera hecho, el candidato por Fregenal le hubiera dicho: «Mal concepto tiene de mí ese periódico, enaudo supone que yo, que no olvido nunca los deberes que la educación y la cortesía imponen, las olvidé en la visita á que alude y tratándose de mi pariente D. Manuel Durán Candalija, con el cual llevo cordiales relaciones particulares, que nada tienen que ver con la política.

»Además, no me parece bien que esto sirva de pretexto al *Nuevo Diario* para arremeter contra el Sr. Durán».

\*\*\*

No pasaron mal rato, como supone el *Nuevo Diario*, los concejales republicanos, mientras se verificó ayer la elección de tenientes de alcalde.

Lo que hicieron fué sonreirse en ver que seis concejales hacían un desairado papel, abandonando sus asientos seis veces, para tomar parte en una elección nula, porque era contraria á la Ley.

\*\*\*

Diga lo que quiera el *Nuevo Diario* ahora es la primera vez que se ha interrumpido la costumbre de invitar á todos los concejales, para cualquier acto que se relacione con el Ayuntamiento.

¿Cree el actual alcalde que ha obrado bien con esa preterición, de que no hay precedentes?

Pues tanto peor para él.

—Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

**Local y Regional**

El contratista del alumbrado público está obligado á establecerlo en el barrio de la estación, dentro del plazo de un año, á contar desde la fecha del contrato y del cual van transcurridos ocho meses; por

consequente, es natural que haya comenzado los trabajos para cumplir sus compromisos.

Nos parece por ello inmerecido el bombazo que el *Noticiero* da al Alcalde al hablar de este asunto.

Nosotros creemos que el contratista no habrá pensado rehuir el cumplimiento del contrato, si bien hubiera sido de celebrar, que no utilizara todo el término que aquél señala, para establecer el alumbrado eléctrico en dicha barriada.

Ha venido á Badajoz el secretario del Ayuntamiento de Zabinos D. Arturo de la Hera Montaño.

**¿Qué hacer?**

Quando se padece dolores de estómago, digestiones difíciles, lentas, incompletas, dolorosos embarazos, gástrico, pérdida del apetito, tonificarse y regenerar la sangre, por medio del hierro y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso cuya reputación sea universal, el verdadero **Hierro Bravais** en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis: un ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

**Enhorabuena**

Se la enviamos á nuestro amigo el entusiasta republicano portugués D. Joaquín Lemus, por haber sido nombrado Administrador del Consejo de Marvão. Merecía esa recompensa por los servicios prestados á la causa republicana.

Llama la atención verdaderamente, la frecuencia con que en las sesiones del Ayuntamiento se da cuenta de solicitudes pidiendo gratificaciones por servicios extraordinarios ó por otros conceptos.

Al paso que vamos, una gran gran parte del presupuesto municipal va á invertirse en gratificaciones.

Y esto resulta más censurable, estando amenazados los contribuyentes de sufrir los ataques con que les amenaza la insaciable comisión de Hacienda.

**Bética**

Este es el título de una revista ilustrada que ha empezado á publicarse en Sevilla y consta de 24 páginas, conteniendo multitud de grabados.

Deseamos al novel colega sevillano larga vida y muchas suscripciones.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA,** tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

**Servicio telegráfico**

Madrid 13 (2:15)

**Camino de España**

Telegramas recibidos de París, participan que los reyes de España, salieron de la capital de Francia con dirección á Madrid.

**Lo del Banco Hispano**

Continúa la marejada con motivo de la suspensión de pagos adoptada por el Banco Hispano-americano.

Aún se ignora cómo se solucionará el conflicto.

**Consejo de Ministros**

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión duró dos horas y media.

Según la nota oficiosa que se facilitó á la prensa, el jefe del Gobierno Sr. Dato dió cuenta de las conferencias sostenidas por él y el ministro de Estado con nuestro Residente general en Marruecos don José Marina, sobre la total pacificación de nuestra zona de influencia.

Quedó acordado que el ministro de Instrucción pública asista á la Exposición que tendrá lugar con motivo del descubrimiento del pacífico.

Los ministros de Guerra y Marina hablaron de asuntos relativos á sus departamentos, aprobándose por último algunos expedientes.

**BUENOS NEGOCIOS**

Vendo las dehesas Pedro Moreno y San Benito, á uno y dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Fregenal á Huelva, cercadas de pared de piedra, gran arbolado de encinas, tierras de primera para cereales, con buenas casas. Huertas con abundante agua propia y demás dependencias de esta clase de fincas, de 271 y 386 hectáreas, rentan anual 37.000 y 60.000 reales. Admito proposiciones hasta el día 15 de los corrientes en pliego cerrado y lacrado hasta las doce de dicho día, que se abrirán y se aceptará el que convenga ó ninguno.

Vendo dehesas chicas y grandes, con arbolado de encinas y de alcornoques, en términos de Villar del Rey y Hornachos, y de pasto y labor, términos de Alburquerque y Villafranca de los Barros, y las doy muy en cuenta, bien á plazo, bien al contado.

Vendo buenas suertes de tierras en este término, y muchas casas en esta capital, en calles de toda clase; y en préstamos lo que quieran, con toda garantía, á interés módico.

**Señor de Soto**

Martín Cansado, números 29 y 31, principal.—Badajoz

**A TODOS** los que padecen de granos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Lavadora de Colre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de Colre (de París).



**Gracia**

Antiguo mecánico de la compañía «Singer» de Badajoz, habiendo ejercido dicho cargo en la misma 24 años.

Compone y pinta toda clase de máquinas de coser, volviéndolas á su primitivo estado de perfección por poco dinero.

No os deshagáis de vuestras máquinas por viejas que estén, sin consultar antes con este acreditado mecánico; no hay quien compita con él en precios, ni en la precisión de sus ajustes, quedándolas con la misma perfección que salen de la fábrica.

Ofrece sus servicios para toda clase de composturas.

Doctor Lobato, núm. 20.—Badajoz.

NOTA.—Hay aceite, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos los sistemas.

**El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.**

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.



Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
112, Claris, BARCELONA.

**LEOPOLDO DE CASTRO**

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

**BADAJOS**

**A los propietarios**

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evara, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**Análisis químicos**

Aplicaciones generales del análisis químico á la higiene, á la medicina, á las industrias, á las artes.

Pídanse instrucciones á este Laboratorio antes de enviar las muestras.

Preparación de ampollas hipodérmicas.

Farmacia de la viuda de Melero, á cargo de J. y A. Melero, Farmacéuticos. Olivenza (Badajoz)

**DEHESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**GIMNASIO DE BADAJOZ**

**Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO**

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

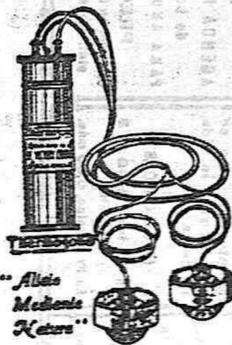
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO GARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

**¡COMERCIANTE!**

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos



Plaza de Cervantes, 13

BADAJOS

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núm. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

# EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas .....	69.572.972'63
<b>TOTAL.....</b>	<b>81.572.972'63</b>

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros, D. Pedro Carretero Remasa, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

SIMPLES SANOS Y SEGUROS.

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningun dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS DE POLO A POLO.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos. Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificación.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID: De dos días en plana... 1,50 pt. De un día en plana... 3,00 De un día en portafolio... 2,00 De un día en portafolio... 3,50 En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Médico-quirúrgica</b></p> <p>de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para anotar visitas particulares. Hojas para los traslados al pulso y temperatura. Memorandum de fórmula médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS EN MADRID: De un día en plana... 2,50 pt. De un día en portafolio... 3,00 En Provincias, 0,50 más.</p>
<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>de bolsillo que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses de cada día. Agenda para anotar el día de gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS EN MADRID: De un día en plana... 0,80 más. En Provincias, 0,80 más.</p>	<p><b>CARNET</b></p> <p>de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS EN MADRID: De un día en tela y 1,50 en portafolio... 5,00 pt. En Provincias, 0,50 más.</p>
<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, recetas útiles; Gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin tener a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS EN MADRID: De un día en tela y 1,50 en portafolio... 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,80 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partioneros, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1,50, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,80 más.</p> <p>PRECIOS EN MADRID: De un día en tela y 1,50 en portafolio... 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,80 más.</p>